

se transforman las 18 unidades escolares de niños en 18 unidades escolares mixtas de Educación General Básica. Quedando transformado este Centro en Colegio Nacional mixto.

Municipio. Villanueva del Ariscal. Localidad: Villanueva del Ariscal.—Modificación de la Escuela Hogar «San Antonio de Padua», domiciliada en avenida de Padua, 18, que contará con dos plazas de Profesora de Hogar y Dirección a cargo de una de ellas. A tal efecto, se desglosa una unidad escolar de niñas de Educación General Básica para integrarla, transformada en mixta de régimen ordinario de provisión, en el Colegio Nacional «Manuel Castro Orellana», de la misma localidad. Se reconoce a la Profesora propietaria definitiva de la unidad escolar que se transforma el derecho a continuar sirviendo su propia plaza transformada, dentro de las condiciones que establece el artículo 15 del Reglamento de Centros Escolares en Régimen de Consejo Escolar Primario, de 23 de enero de 1967. Esta modificación se efectúa por rectificación de la Orden ministerial de 22 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), en la que por error se omitió

Cuarto.—Observaciones, aclaraciones o rectificaciones a Ordenes anteriores relativas a los Centros Estatales que se citan.

#### Provincia de Sevilla

Municipio. Sevilla. Localidad: Sevilla.—Se rectifica la Orden ministerial de 22 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) en el sentido de que el Colegio Nacional «San Pablo» contará con 26 unidades escolares mixtas de Educación General Básica; dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos—; una plaza de Profesor y una plaza de Profesora diplomados en Educación Física y Dirección sin curso y no con 26 unidades escolares mixtas de Educación General Básica; dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección sin curso, como por error apareció en la publicación de dicha Orden ministerial.

Municipio. Umbrete. Localidad: Umbrete.—Se rectifica la Orden ministerial de 22 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) en el sentido de que el Colegio Nacional «Inspector Ruperto Escobar» cuenta con 18 unidades escolares mixtas de Educación General Básica; dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección sin curso y no con 19 unidades escolares mixtas de Educación General Básica; dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección sin curso, como por error fue publicado en dicha Orden ministerial.

Municipio. Villanueva del Ariscal. Localidad: Villanueva del Ariscal.—Se rectifica la Orden ministerial de 22 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) en el sentido de que el Colegio Nacional domiciliado en prolongación de Manuel Castaño Silva se denomina «Manuel Castro Orellana» en vez de «Manuel Castaño», como por error se hizo constar. Se amplía dicha Orden ministerial indicando que donde dice: «A tal efecto se crean cuatro unidades escolares mixtas de Educación General Básica», debe decir: «A tal efecto se crean tres unidades escolares mixtas de Educación General Básica y dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos—, y se integra una unidad escolar de niñas de Educación General Básica, transformada en mixta y de régimen ordinario de provisión, que se desglosa de la Escuela Hogar «San Antonio de Padua», de la misma localidad, y que seguirá funcionando en su propio local. Se reconoce a la Profesora propietaria definitiva de la unidad escolar que se transforma el derecho a continuar sirviendo su propia plaza transformada, dentro de las condiciones que establece el artículo 15 del Reglamento de Centros Escolares en Régimen de Consejo Escolar Primario, de 23 de enero de 1967.»

Municipio. El Viso del Alcor. Localidad: El Viso del Alcor. Se rectifica la Orden ministerial de 22 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), referente al Colegio Nacional domiciliado en calle Ramón López de Tejada, sin número, que cuenta con 18 unidades escolares mixtas de Educación General Básica; dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección con función docente y no con 16 unidades escolares mixtas de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección con función docente, como se publicó en dicha Orden ministerial por error.

#### Provincia de Valladolid

Municipio. San Cebrián de Mazote. Localidad: San Cebrián de Mazote.—Se rectifica la Orden ministerial de 24 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), en el sentido de que la unidad escolar que se suprime en San Cebrián de Mazote es la unidad escolar de niños y se transforma la unidad escolar de niñas en mixta de Educación General Básica. Se reconoce al Profesor propietario definitivo de la unidad escolar que se suprime el derecho que pueda alcanzarle a servir plaza en el Colegio Nacional comarcal de Mota del Marqués al amparo del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, y se anula el mismo derecho a la Profesora de la unidad escolar de niñas, que por error se suprimió.

Municipio. Tiedra. Localidad: Tiedra.—Se rectifica la Orden ministerial de 24 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), en el sentido de que la unidad escolar que se suprime en la localidad de Tiedra es la unidad escolar de

niñas, transformándose en mixta la unitaria de niños y se le reconoce a la Profesora propietaria definitiva el derecho que pueda alcanzarle a servir plaza en el Colegio Nacional comarcal de Mota del Marqués, al amparo de Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre. Se anula el mismo derecho al Profesor de la unitaria de niños que por error se suprimió.

#### Provincia de Zaragoza

Municipio. Maleján. Localidad: Maleján.—Se rectifica la Orden ministerial de 6 de septiembre de 1978, en el sentido de que la supresión de la unidad escolar de niños y transformación de la unidad escolar de niñas en mixta de Educación General Básica corresponde al Municipio de Maleján, localidad Maleján, de la provincia de Zaragoza, en vez de la provincia de Valencia, como se ha publicado por error.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

2760

ORDEN de 14 de noviembre de 1978 por la que se concede clasificación definitiva a Centros de Bachillerato Unificado Polivalente no estatales de las provincias de Alava, Avila, Barcelona, Burgos, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Guadalajara, Jaén, Llerida, Lugo, Madrid, Salamanca, Segovia, Tarragona, Toledo, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes de los Centros no estatales de Bachillerato que se relacionan, en solicitud de clasificación definitiva como Centros de Bachillerato;

Resultando que dichos expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios y fueron informados favorablemente por la Inspección Técnica de Enseñanza Media y Delegación Provincial, que han valorado positivamente su rendimiento educativo después de haber impartido con clasificación provisional tres cursos de Bachillerato;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen todos los requisitos exigidos para su clasificación definitiva y homologación correspondiente especificados en la Orden ministerial de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo);

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, los Ordenes ministeriales de 12 de abril de 1975 y 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo) que establecen los requisitos necesarios para la clasificación definitiva de los actuales Centros de Enseñanza de Bachillerato,

Este Ministerio ha resuelto asignar la clasificación definitiva como Centros homologados de Bachillerato a los Centros que se relacionan con los efectos previstos en el artículo 95 de la Ley General de Educación, quedando obligados al cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente para mantener la clasificación como Centros homologados que actualmente le corresponde, pudiendo ser modificado el tipo de clasificación si variasen las circunstancias y condiciones que lo originaron. Igualmente de producirse cualquier modificación que afecte a cualquiera de los datos con que se clasifica cada Centro, habrá de solicitarse por los interesados la oportuna re-clasificación.

#### Provincia de Alava

Municipio: Vitoria.

Localidad: Vitoria.

Denominación: «Nuestra Señora del Pilar» Ursulinas de Jesús.

Domicilio: Magdalena, 8.

Titular: Congregación de Ursulinas de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

#### Provincia de Avila

Municipio: Arévalo.

Localidad: Arévalo.

Denominación: «San Juan Bosco».

Domicilio: Avenida Santo Domingo Savio, sin número.

Titular: Congregación de Religiosos Salesianos.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Avila.

Localidad: Avila.

Denominación: «Medalla Milagrosa».

Domicilio: Avenida Alférez Provisional, 48.

Titular: Congregación Hijas de la Caridad.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Avila.  
Localidad: Avila.  
Denominación: «Asunción de Nuestra Señora».  
Domicilio: Calle Lesquinas, 2.  
Titular: Obispado de Avila.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con 17 unidades y capacidad para 680 puestos escolares.

*Provincia de Barcelona*

Municipio: Badalona.  
Localidad: Badalona.  
Denominación: «Layetania».  
Domicilio: Zaragoza, 18.  
Titular: Ana Garriga Martínez.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «E. T. P. Hostafranchs».  
Domicilio: Torre Damians, 6.  
Titular: Congregación Padres Jesuitas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «La Esperanza».  
Domicilio: Quito, 1.  
Titular: Patronato Parroquial de la Esperanza.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «S. I. L.».  
Domicilio: Avenida Doctor Andréu, 28.  
Titular: Don Mariano Todolí Duque.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Virtelia».  
Domicilio: Ganduxer, 117.  
Titular: «Barcelonesa de Enseñanza, S. A.».  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Virolai».  
Domicilio: Ceuta, sin número.  
Titular: José María Ballarín Porte.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Uni-Tec».  
Domicilio: Rambla de Cataluña, 8.  
Titular: Juan Carulla Gratacós.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Suiza».  
Domicilio: Alfonso XII, 98-105.  
Titular: Asociación Benéfica Escuela Suiza.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Shalom».  
Domicilio: Rambla Cataluña, 83.  
Titular: Congregación R.R. Esclavas Sagrado Corazón de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «S. I. L. León XIII».  
Domicilio: León XIII, 18.  
Titular: Mariano Todolí Duque.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Claret».  
Domicilio: San Antonio María Claret, 49.  
Titular: Congregación de Padres Claretianos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Malgrat de Mar.  
Localidad: Malgrat de Mar.  
Denominación: «Municipal».  
Domicilio: Vía Caudillo, 30.  
Titular: Ayuntamiento de Malgrat.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Santa Tresita».  
Domicilio: Deu y Mata, 67.  
Titular: Congregación Sagrada Familia de Burdeos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Escuela Thau».  
Domicilio: Vía Augusta, 205 y carretera de Esplugas, 49-53.  
Titular: Institución Cultural del C. I. C.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con 20 unidades y capacidad para 700 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Stucom».  
Domicilio: Avenida de José Antonio, 633.  
Titular: «Stucom, S. A.».  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con 10 unidades y capacidad para 350 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Amor de Dios».  
Domicilio: Teide, sin número.  
Titular: Congregación Religiosas del Amor de Dios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Manlleu.  
Localidad: Manlleu.  
Denominación: «Municipal».  
Domicilio: Bellfort, sin número.  
Titular: Ayuntamiento.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Tarrasa.  
Localidad: Tarrasa.  
Denominación: «Gresol».  
Domicilio: Carretera Sabadell-Matadepera, kilómetro 6.  
Titular: Marcelino Bosch Porti.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Santa Dorotea».  
Domicilio: Paseo San Juan Bosco, 24.  
Titular: Hijas de María Auxiliadora.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».  
Domicilio: Blasco de Garay, 52.  
Titular: Congregación R.R. Franciscanas de la Inmaculada Concepción.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «St. Peter's School».  
Domicilio: General Yagüe, 14-18.  
Titular: José María Ginjaume Mancerré.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Alvarez».  
Domicilio: Princesa, 50-52.  
Titular: Sebastián Alvarez Vila.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Providencia del Corazón de Jesús».  
Domicilio: Sacala Dei, 5.  
Titular: Congregación Hijas de la Virgen de los Dolores.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Hospitalet de Llobregat.  
Localidad: Hospitalet de Llobregat.

Denominación: «Centro Cultural Pineda».  
Domicilio: Gran Vía Zona Norte, sin número.  
Titular: «Centro Cultural Pineda, S. A.».  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Sabadell.  
Localidad: Sabadell.  
Denominación: «X. Casas».  
Domicilio: Zurbano, 87.  
Titular: Xavier Casas Hurtado.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

#### Provincia de Burgos

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «Nuestra Señora de la Merced y San Francisco Javier».  
Domicilio: Diego Luis de San Vitores sin número.  
Titular: Compañía de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Plaza Dos de Mayo, sin número.  
Titular: Congregación Hermanos Sagrada Familia.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «MM. Concepcionistas».  
Domicilio: Las Calzadas, sin número.  
Titular: Congregación de MM Concepcionistas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «Blanca de Castilla».  
Domicilio: San Juan Ortega, 12.  
Titular: Congregación Hijas de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «San Pedro y San Felices».  
Domicilio: Santa Ana, 10.  
Titular: Arzobispado de Burgos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «Visitación de Nuestra Señora».  
Domicilio: Subida a Saldaña, sin número.  
Titular: Arzobispado de Burgos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «La Salle».  
Domicilio: Avenida del Cid, 23.  
Titular: Congregación de H.H. de las Escuelas Cristianas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Salas de los Infantes.  
Localidad: Salas de los Infantes.  
Denominación: «Municipal».  
Domicilio: Carretera de Soria, sin número.  
Titular: Ayuntamiento de Salas de los Infantes.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

#### Provincia de Badajoz

Municipio: Fuente de Cantos.  
Localidad: Fuente de Cantos.  
Denominación: «San Francisco Javier».  
Domicilio: Calle Nicolás Megías, 33.  
Titular: Congregación de Padres de la Preciosa Sangre.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares. Se rectifica la Orden ministerial de 23 de septiembre último en cuanto al domicilio y titularidad de este Centro se refiere.

#### Provincia de Ciudad Real

Municipio: Alcázar de San Juan.  
Localidad: Alcázar de San Juan.  
Denominación: «Santísima Trinidad».

Domicilio: Calle Trinidad, 23.  
Titular: Congregación de Religiosos Padres Trinitarios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Ciudad Real.  
Localidad: Ciudad Real.  
Denominación: «Nuestra Señora del Prado».  
Domicilio: Paseo de Carlos Eraña, 15.  
Titular: Compañía de María (Marianistas).  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Ciudad Real.  
Localidad: Ciudad Real.  
Denominación: «Seminario Diocesano Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Avila».  
Domicilio: Carretera de Porzuna, sin número.  
Titular: Obispo Priorato de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Ciudad Real.  
Localidad: Ciudad Real.  
Denominación: «San José».  
Domicilio: Calatrava, 15.  
Titular: Congregación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

#### Provincia de Córdoba

Municipio: Posadas.  
Localidad: Posadas.  
Denominación: «Municipal».  
Domicilio: Plaza Virgen de la Salud.  
Titular: Ayuntamiento de Posadas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

#### Provincia de La Coruña

Municipio: Ames.  
Localidad: Viduido.  
Denominación: «Alca».  
Domicilio: Viduido de Arriba (Ames).  
Titular: Fausto Varela Correa y José L. Pérez García.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Peñarredonda».  
Domicilio: Avenida Alfonso Molina, sin número.  
Titular: Fomento de Centros de Enseñanza.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: El Ferrol.  
Localidad: El Ferrol.  
Denominación: «Valle Inclán».  
Domicilio: Carretera de Joane, 33.  
Titulares: Antonio Ramil Sobrado y Camilo Fernández Rodríguez.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: El Ferrol.  
Localidad: El Ferrol.  
Denominación: «Montefaro».  
Domicilio: Brisas de Canido, 45-81.  
Titular: Fomento de Centro de Enseñanza.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: El Ferrol.  
Localidad: El Ferrol.  
Denominación: «Cristo Rey».  
Domicilio: Calle Coruña, 37.  
Titular: Congregación de Hijas de Cristo Rey.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: El Ferrol.  
Localidad: Mandia-Taboada.  
Denominación: «Dafonte».  
Domicilio: Mandia-Taboada.  
Titular: María del Carmen Sanjuán Maristany.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Fene.  
Localidad: Perlio.  
Denominación: «Jorge Juan».  
Domicilio: El Ameneiral, sin número.

Titular: Emilio Fernández Rey.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Santo Domingo».  
Domicilio: Santo Domingo, sin número.  
Titular: Congregación Padres Dominicos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Santa María del Mar».  
Domicilio: Carretera del Pasaje.  
Titular: Compañía de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 14 unidades y capacidad para 560 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Instituto Social de la Mujer».  
Domicilio: Ronda de Nelle, sin número.  
Titular: Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Hogar de Santa Margarita».  
Domicilio: Valle Inclán, 1 y 3.  
Titular: Patronato de la Fundación «Hogar de Santa Margarita».  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Hijas de la Natividad de María».  
Domicilio: San Juan, sin número.  
Titular: Congregación de Hijas de la Natividad de María.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Hijas de Jesús».  
Domicilio: Carretera Club de Golf-Elviña.  
Titular: Congregación Hijas de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Esclavas del Sagrado Corazón».  
Domicilio: Paseo de Ronda, 2.  
Titular: Congregación Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Eiris».  
Domicilio: Eiris de Arriba, sin número.  
Titular: Amalia Herrera Martínez.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «Compañía de María».  
Domicilio: Calvo Sotelo, 2.  
Titular: Orden de la Compañía de María.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Mugardos.  
Localidad: Mugardos.  
Denominación: «Loyola».  
Domicilio: Travesía de la Academia.  
Titular: Antonio Veiga Iglesias.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Narón.  
Localidad: Jubia.  
Denominación: «Jorge Juan».  
Domicilio: Marcial Calvo, 1.  
Titular: Antonio Pardo Lozano.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Narón.  
Localidad: La Gándara.

Denominación: «Santiago Apóstol».  
Domicilio: General Vigón, sin número.  
Titular: Sociedad Civil «Santiago Apóstol».  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Oleiros.  
Localidad: El Carballo.  
Denominación: «Hijas de Cristo Rey».  
Domicilio: El Carballo-Oleiros.  
Titular: Congregación de Hijas de Cristo Rey.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Puentes de García Rodríguez.  
Localidad: Puentes de García Rodríguez.  
Denominación: «Pardo Bazán».  
Domicilio: Pardo Bazán, 118-122.  
Titular: Manuel Rivera Formoso.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 420 puestos escolares.

Municipio: Santiago.  
Localidad: Santiago.  
Denominación: «La Asunción-Seminario».  
Domicilio: Belvis, sin número.  
Titular: Diócesis de Santiago.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Santiago.  
Localidad: Santiago.  
Denominación: «San Pelayo».  
Domicilio: Virgen de la Cerca, 15, 16 y 17.  
Titular: Enma González Martínez.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Santiago.  
Localidad: Santiago.  
Denominación: «La Salle».  
Domicilio: San Roque, 6.  
Titular: Congregación Hermanos de las Escuelas Cristianas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Santiago.  
Localidad: Santiago.  
Denominación: «Compañía de María».  
Domicilio: General Aranda, 3.  
Titular: Congregación Religiosas de la Compañía de María.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Santa Eugenia de Ribeira.  
Localidad: Santa Eugenia de Ribeira.  
Denominación: «Galaxia».  
Domicilio: Nueve de Agosto, sin número.  
Titular: Colegio Galaxia, S. L.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

#### Provincia de Guadalajara

Municipio: Guadalajara.  
Localidad: Guadalajara.  
Denominación: «Doctor de la Fuente Chaos».  
Domicilio: División Azul, 35.  
Titular: Consejo Superior de Médicos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Guadalajara.  
Localidad: Guadalajara.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Plaza Beladiez, sin número.  
Titular: Congregación de Religiosas MM. Reparadoras.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares. Se aprueba cambio de denominación Santa María por Sagrado Corazón. Se modifica titularidad.

Municipio: Guadalajara.  
Localidad: Guadalajara.  
Denominación: «Santa Ana».  
Domicilio: Cogolludo, sin número.  
Titular: Congregación de HH. de la Caridad de Santa Ana.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Guadalajara.  
Localidad: Guadalajara.  
Denominación: «Salesiano».  
Domicilio: Toledo, 24.  
Titular: Congregación Salesiana.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: Guadalajara.  
Localidad: Guadalajara.  
Denominación: «Niña María».  
Domicilio: Paseo San Roque, 6.  
Titular: Congregación de RR. Adoratrices.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Sigüenza.  
Localidad: Sigüenza.  
Denominación: «San José».  
Domicilio: Villaviciosa, 1.  
Titular: Obispado de Sigüenza.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Sigüenza.  
Localidad: Sigüenza.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: José de Villaviciosa, 2.  
Titular: Vicente Muñoz Cabrero.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 25 unidades y capacidad para 875 puestos escolares.

*Provincia de Jaén*

Municipio: Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Denominación: «Cristo Rey».  
Domicilio: Avenida Carrero Blanco, 10.  
Titular: Congregación Religiosas Hijas de Cristo Rey.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Denominación: «Santa María de la Capilla».  
Domicilio: Avenida Carrero Blanco, 1.  
Titular: Congregación Hermanos Maristas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Denominación: «La Purísima».  
Domicilio: Arquitecto Berges, 12.  
Titular: Congregación de Religiosas Carmelitas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

*Provincia de Lérida*

Municipio: Lérida.  
Localidad: Lérida.  
Denominación: «Montserrat».  
Domicilio: Avenida de Cataluña, 1.  
Titular: Hermanos Maristas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Mollerusa.  
Localidad: Mollerusa.  
Denominación: «Plá Dugell-Municipal».  
Domicilio: Arbeca, 8.  
Titular: Ayuntamiento de Mollerusa.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Tremp.  
Localidad: Tremp.  
Denominación: «Municipal».  
Domicilio: Calle Obispo Iglesias, 24.  
Titular: Ayuntamiento de Tremp.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

*Provincia de Lugo*

Municipio: Lugo.  
Localidad: Lugo.  
Denominación: «Compañía de María».  
Domicilio: Avenida Ramón Ferreiro, sin número.  
Titular: Congregación de RR. de la Compañía de María.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Lugo.  
Localidad: Lugo.  
Denominación: «Seminario Diocesano».  
Domicilio: Avenida López Pérez, sin número.  
Titular: Obispado de Lugo.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

*Provincia de Madrid*

Municipio: Aranjuez.  
Localidad: Aranjuez.

Denominación: «Apostol Santiago».  
Domicilio: Moreras, sin número.  
Titular: Orden Religiosa Padres Somascos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: Boadilla del Monte.  
Localidad: Boadilla del Monte.  
Denominación: «Virgen de Europa».  
Domicilio: Valle de Santa Ana, 2 «Urbanización Las Lomas».  
Titular: Josefa Unturbe Jiménez.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Huerfanos de la Dirección General de Seguridad».  
Domicilio: Plaza Carabanchel Bajo, 5.  
Titular: Dirección General de Seguridad.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Bedruna».  
Domicilio: Espinar, 41.  
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «María Auxiliadora».  
Domicilio: Villaamil, 18.  
Titular: Hijas de María Auxiliadora.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Paseo Santa María de la Cabeza, 115.  
Titular: Padres Capuchinos de la provincia de Castilla.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid-Carabanchel Alto.  
Denominación: «Congregaciones Marianas».  
Domicilio: General Tabanera, 62.  
Titular: Congregaciones Marianas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Magnus».  
Domicilio: Emilio Muñoz, 13.  
Titular: Magnus, S. A.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 22 unidades y capacidad para 770 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Santiago».  
Domicilio: General Ricardos, 163.  
Titular: Patronato Huerfanos de Oficiales del Ejército.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Seminario Salesiano».  
Domicilio: Ronda de Don Bosco, 3.  
Titular: Congregación Salesiana.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Pureza de María».  
Domicilio: Lira, 10. Barrio de la Estrella.  
Titular: Congregación de Religiosas Pureza de María.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Aravaca.  
Denominación: «Mater Salvatoris».  
Domicilio: Carretera de Madrid a la Coruña, kilómetro 9.  
Titular: Congregación Religiosas de la Compañía del Salvador.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 23 unidades y capacidad para 920 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.

- Denominación: «Nuestra señora de la Hoz».  
Domicilio: Olimpio López, 10.  
Titular: Rodrigo Herranz Ramiro.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Aravaca.  
Denominación: «Santa María de los Rosales».  
Domicilio: Fuente del Rey, 3.  
Titular: Estudios Generales, S. A.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».  
Domicilio: Avenida Real de Pinto, 41, Villaverde Alto.  
Titular: Congregación HH. de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Lourdes».  
Domicilio: San Roberto, 8.  
Titular: Fundación Benéfica Social Hogar del Empleado.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 210 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Mirasierra».  
Domicilio: Ascao, 33.  
Titular: José Díaz de Tudanca Bacajcoa.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Santa Cristina».  
Domicilio: Avenida de Portugal, 67.  
Titular: Fundación Benéfica Social «Hogar del Empleado».  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 210 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Rafaela Ibarra».  
Domicilio: Rafaela Ibarra, sin número.  
Titular: Congregación RR. Angeles Custodios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Covadonga».  
Domicilio: Cadarso, 18.  
Titular: Fundación Benéfica Social «Hogar del Empleado».  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 420 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Central».  
Domicilio: Manuel Muñoz, 9.  
Titular: Esteban Martínez Alonso.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Nervión».  
Domicilio: Nervión, 2 y 4.  
Titular: Don Ramón Velasco Villar.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Mater Amabilis».  
Domicilio: Cavia Seca, 15.  
Titular: Pía Unión Mater Amabilis.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «María Auxiliadora».  
Domicilio: Sebastián Elcano, 35.  
Titular: Congregación Salesiana.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Mater Purísima».
- Domicilio: Calle M. Cándida María Jesús.  
Titular: Congregación Religiosas Hijas de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «San Buenaventura».  
Domicilio: El Greco, sin número.  
Titular: Comunidad Religiosas Franciscanas Conventuales.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Joyfe».  
Domicilio: León V de Armenia, 6 y 8.  
Titular: Serrat Grande, S. L.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Luz Casanova».  
Domicilio: José Marañón, 15.  
Titular: Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «F. E. M.».  
Domicilio: General Asensio Cabanillas, 29 y Loma, 4.  
Titular: Juan José Vila Domingo.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Escuelas Pías de San Antón».  
Domicilio: Hortaleza, 63.  
Titular: Congregación PP. Escolapios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.
- Municipio: Ciempozuelos.  
Localidad: Ciempozuelos.  
Denominación: «San Juar de Dios».  
Domicilio: Avenida de los Mártires, 7.  
Titular: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Nuestra Señora de Las Maravillas».  
Domicilio: Guadalquivir, 9.  
Titular: Congregación Hermanos de las Escuelas Cristianas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 13 unidades y capacidad para 520 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Alamán Femenino».  
Domicilio: Avenida de América, 65.  
Titular: Pilar González Bueno y Bocos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Nuestra Señora de los Angeles».  
Domicilio: Ciudad de los Angeles Calles R y C.  
Titular: Congregación de PP. Mercedarios Descalzos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.
- Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «San Viator».  
Domicilio: Plaza Elíptica, 2.  
Titular: Clérigos de San Viator.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.
- Municipio: Pozuelo de Alarcón.  
Localidad: Pozuelo de Alarcón.  
Denominación: «Retamar».  
Domicilio: Pajares, sin número.  
Titular: Retamar, S. A.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 20 unidades y capacidad para 800 puestos escolares.
- Municipio: Pozuelo de Alarcón.  
Localidad: Pozuelo de Alarcón.  
Denominación: «Veritas».  
Domicilio: Carretera de Carabanchel, sin número. Somosaguas.

Titular: Institución Teresiana.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Villaviciosa de Odón.  
Localidad: Urbanización «El Bosque».  
Denominación: «Virgen del Bosque».  
Domicilio: Avenida del Bosque, sin número.  
Titular: Cooperativa de Enseñanza Magerit.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 420 puestos escolares.

*Provincia de Salamanca*

Municipio: Alba de Tormes.  
Localidad: Alba de Tormes.  
Denominación: «San Jerónimo».  
Domicilio: Carretera de Galinduste, sin número.  
Titular: Congregación de Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Nebrija».  
Domicilio: Avenida de Torres Villarroel, 16.  
Titular: José Antonio de la Peña Sánchez.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Antonio Machado».  
Domicilio: San Pablo, 15.  
Titular: Sociedad Cooperativa Antonio Machado.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Santísima Trinidad».  
Domicilio: Virgen Peña Francia, 2.  
Titular: Congregación Religiosas Josefinas de la Santísima Trinidad.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «San Juan Bosco».  
Domicilio: Canalejas, 26.  
Titular: Congregación Hijas de María Auxiliadora.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Maestro Avila».  
Domicilio: Fonseca, 15.  
Titular: Hermandad de Sacerdotes Operarios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Marista-Champagnat».  
Domicilio: Avenida Marista, 7.  
Titular: Congregación de Hermanos Maristas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Calasanz».  
Domicilio: Paseo Canalejas, 77.  
Titular: Congregación Religiosos de las Escuelas Pías.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «María Auxiliadora».  
Domicilio: Padre Cámara, 1.  
Titular: Congregación Religiosos Salesianos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «La Inmaculada».  
Domicilio: Generalísimo, 9.  
Titular: Congregación de Hijas de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Siervas de San José».

Domicilio: Marqués de Almarza, 1.  
Titular: Congregación de RR. Siervas de San José.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Misioneras de la Providencia».  
Domicilio: Avenida Marista, 1.  
Titular: Misioneras de la Providencia.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Santa Teresa de Jesús».  
Domicilio: Avenida Raimundo de Borgoña, 5.  
Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Salamanca.  
Localidad: Salamanca.  
Denominación: «Amor de Dios».  
Domicilio: Vázquez Coronado, 11.  
Titular: Congregación de RR. del Amor de Dios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Ciudad Rodrigo.  
Localidad: Ciudad Rodrigo.  
Denominación: «Santa Teresa de Jesús».  
Domicilio: Conde Foxá, sin número.  
Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

*Provincia de Segovia*

Municipio: Segovia.  
Localidad: Segovia.  
Denominación: «Madres Concepcionistas».  
Domicilio: Conde de Ceste, 4.  
Titular: Congregación de M. Concepcionistas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Segovia.  
Localidad: Segovia.  
Denominación: «Nuestra Señora de la Fuencisla».  
Domicilio: Camino de la Piedad, 8 (antes Pinarillo, sin número).  
Titular: Congregación de HH. Maristas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Segovia.  
Localidad: Segovia.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Plaza San Geroteo, 1.  
Titular: Congregación de Hijas de Jesús.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Segovia.  
Localidad: Segovia.  
Denominación: «Claret».  
Domicilio: Avenida Padre Claret, sin número.  
Titular: Misioneros Claretianos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Segovia.  
Localidad: Segovia.  
Denominación: «Seminario Diocesano».  
Domicilio: Plaza del Seminario, 1.  
Titular: Obispado de Segovia.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

*Provincia de Tarragona*

Municipio: Reus.  
Localidad: Reus.  
Denominación: «La Salle».  
Domicilio: Plaza Isabel Besora, sin número.  
Titular: La Instrucción Popular, S. A.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Reus.  
Localidad: Reus.  
Denominación: «Presentación».  
Domicilio: Calle Cervantes, 1.  
Titular: Congregación Religiosas Dominicanas de la Presentación.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.



Municipio: Tarragona.  
Localidad: Tarragona.  
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».  
Domicilio: Santa Joaquina Vedruna, sin número.  
Titular: Congregación Hermanas Carmelitas de la Caridad.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Tarragona.  
Localidad: Tarragona.  
Denominación: «Santo Domingo de Guzmán».  
Domicilio: Avenida de Colón, 16.  
Titular: Congregación de Madres Dominicas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Tarragona.  
Localidad: Tarragona.  
Denominación: «Santa Teresa de Jesús».  
Domicilio: Rambla Generalísimo, 79.  
Titular: Compañía de Santa Teresa.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Tarragona.  
Localidad: Tarragona.  
Denominación: «Compañía de María».  
Domicilio: Arco de San Lorenzo, 2.  
Titular: Congregación de la Compañía de María.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Tarragona.  
Localidad: Tarragona.  
Denominación: «La Salle».  
Domicilio: San Pedro Saceladas, sin número.  
Titular: La Instrucción Popular, S. A.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares.

#### Provincia de Toledo

Municipio: Talavera de la Reina.  
Localidad: Talavera de la Reina.  
Denominación: «Sagrados Corazones».  
Domicilio: Corredera, 22.  
Titular: Congregación Religiosas MM. Agustinas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Talavera de la Reina.  
Localidad: Talavera de la Reina.  
Denominación: «Adalid Meneses».  
Domicilio: Carretera de Cervera, kilómetro 3.500.  
Titular: Antonio Pineda Muñoz y de la Torre.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Toledo.  
Localidad: Toledo.  
Denominación: «Santo Tomás de Villanueva».  
Domicilio: Plaza de San Andrés, 2 y 3.  
Titular: Arzobispado de Toledo.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Toledo.  
Localidad: Toledo.  
Denominación: «Virgen del Carmen».  
Domicilio: Avenida Reconquista, 1.  
Titular: Congregación de HH. Carmelitas de la Caridad.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Toledo.  
Localidad: Toledo.  
Denominación: «Santa María».  
Domicilio: Prolongación avenida de Portugal, sin número.  
Apartado 88.  
Titular: Congregación de HH. Maristas.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Toledo.  
Localidad: Toledo.  
Denominación: «Mayol-Nuestra Señora la Antigua».  
Domicilio: Carretera de Avila, kilómetro 2,5.  
Titular: Francisco Mayol Otálora.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Toledo.  
Localidad: Toledo.  
Denominación: «Infantes».  
Domicilio: Plaza Colegio Infantes, 12.  
Titular: Asociación de Padres de Alumnos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

#### Provincia de Vizcaya

Municipio: Bilbao.  
Localidad: Bilbao.  
Denominación: «San José».  
Domicilio: Ibarrecolanda, 40.  
Titular: Congregación Religiosas Sagrada Familia de Burdeos.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Guecho.  
Localidad: Santa María de Guecho.  
Denominación: «Azcórrri».  
Domicilio: Cientoche, sin número.  
Titular: Cooperativa Enseñanza Colegio Azcórrri.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

#### Provincia de Zamora

Municipio: Benavente.  
Localidad: Benavente.  
Denominación: «Virgen de la Vega».  
Domicilio: Calle Parque, 1.  
Titular: Congregación de San Pedro ad Vincula.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: Muga de Sayago.  
Localidad: Muga de Sayago.  
Denominación: «Municipal homologado de bachillerato».  
Domicilio: Muga de Sayago.  
Titular: Ayuntamiento de Muga de Sayago.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Puebla de Sanabria.  
Localidad: Puebla de Sanabria.  
Denominación: «Juan XXIII».  
Domicilio: Carretera de Lago, sin número.  
Titular: Obispado de Astorga.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Zamora.  
Localidad: Zamora.  
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».  
Domicilio: Avenida Generalísimo, 19.  
Titular: Congregación Religiosas del Amor de Dios.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Zamora.  
Localidad: Zamora.  
Denominación: «Universidad Laboral San José».  
Domicilio: Avenida Generalísimo, 30.  
Titular: Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con 17 unidades y capacidad para 680 puestos escolares.

Municipio: Zamora.  
Localidad: Zamora.  
Denominación: «Medalla Milagrosa».  
Domicilio: San Torcuato, 37.  
Titular: Congregación Hijas de la Caridad.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con seis unidades y capacidad para 210 puestos escolares.

Municipio: Zamora.  
Localidad: Zamora.  
Denominación: «Corazón de María».  
Domicilio: Plaza Primo de Rivera, 5-7.  
Titular: Congregación Misioneros Hijos del Corazón de María.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 290 puestos escolares.

#### Provincia de Zaragoza

Municipio: La Almunia de Doña Godina.  
Localidad: La Almunia de Doña Godina.  
Denominación: «Santa María de Cabañas».  
Domicilio: Garay, 5.  
Titular: Parroquia Nuestra Señora de la Asunción.  
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.  
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Las anteriores clasificaciones anulan cualquier otra anterior y los datos especificados en las mismas se inscribirán en el Registro Especial de Centros Docentes y los Centros en sus escritos habrán de referirse a su Orden ministerial de clasificación definitiva que reproducirán en cuanto les afecte.  
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 14 de Noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario,  
Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.